



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En relación al cierre arbitrario de nuestro centro comercial de Puruchuco y algunos locatarios, comunicamos los siguientes puntos:

- 1) El día de hoy, 8 de marzo, en horas de la mañana, recibimos una visita de inspectores del área de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Ate, quienes realizaron una Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), la cual concluyó con observaciones menores, dándonos un plazo de subsanación de 48 horas. Asimismo, horas después, en una nueva inspección, **el área de Fiscalización no encontró ninguna observación de seguridad.**
- 2) Por tercera vez, durante la noche, el área de Fiscalización llegó con otro grupo de inspectores, incluyendo un inspector del área de Gestión de Riesgo de Desastres, quienes **realizaron una nueva inspección de campo y dejaron recomendaciones a las medidas de seguridad, puesto que todo se encontraba conforme a ley.**
- 3) Sin embargo, al momento de dar por concluida dicha fiscalización, el inspector que realizó la visita no se encontraba presente y fue otra funcionaria quien anotó las recomendaciones como incumplimientos e indicó el **cierre de nuestro centro comercial de manera arbitraria y en contra de la ley.**
- 4) Es importante precisar que **Real Plaza Puruchuco tiene más de 250 negocios formales que generan cerca de 4 mil empleos directos e indirectos y es un centro comercial seguro para todos los visitantes, locatarios y colaboradores**, como lo acreditan diversas certificaciones a nuestros protocolos de seguridad, por lo que esperamos que la Municipalidad de Ate nos permita seguir brindando un espacio que promueve el desarrollo económico y social de cientos de emprendedores y empresas, y que es un importante punto de encuentro para las familias peruanas.

Lima, 8 de marzo de 2023